RESERVA DE LA BIOSFERA ITAIPU

PLAN ESTRATÉGICO

2021-2026

RESERVA DE LA
BIÓSFERA
ITAIPU

Trabajando juntos por la sostenibilidad

ITAIPU
BINACIONAL

unesco
Programa sobre el Hombre
y la Biosfera

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

INDICE

1. ABREVIATURAS 4
2. ANÁLISIS SITUACIONAL 5
2.1. Contexto 5
2.1.1. Programa y estrategia MAB 5
2.1.2. Mapa estratégico ITAIPU Binacional 5
2.1.3. Estructuras de ITAIPU Binacional asociadas a la Reserva de Biósfera Itaipu 5
2.1.4. Programas y acciones de ITAIPU asociadas a la Reserva de Biósfera Itaipu 6
2.1.5. Estructuras fuera de ITAIPU Binacional asociadas a la Reserva de Biósfera Itaipu 6
2.1.6. Programas fuera de ITAIPU Binacional asociadas a la Reserva de Biósfera Itaipu 6
2.2. Territorio 6
2.2.1. General 6
2.2.2. Distritos 7
2.2.3. Industria y producción agroganadera 7
2.2.4. Reservas Naturales 7
2.3. Estructura de funcionamiento de la Reserva de Biósfera Itaipu 7
2.4. Directrices Comunicacionales 8
3. FILOSOFÍA ESTRATÉGICA 8
3.1. Propósito 9
3.2. Visión 9
3.3. Misión 9
3.4. Valores 9
3.4.1. Respeto al Ser Humano 9
3.4.2. Respeto al medio ambiente 9
3.4.3. Cooperación e integración regional 9
3.4.4. Empoderamiento, participación y proactividad 9
3.4.5. Innovación, ciencia y conocimiento 9
3.4.6. Desarrollo sostenible 9
3.4.7. Ética, integridad, transparencia, responsabilidad. 9
4. DISEÑO ESTRATÉGICO 10
4.1. Áreas de Actuación 11
4.1.1. Conservación del ambiente y la biodiversidad 11
4.1.2. Seguridad hídrica 11

Ing. Agr. Carlos J. Flores V. Jefe de Dpto. de Áreas Protegidas MAR.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A. Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS Superintendente de Gestión Ambiental MA.CE

4.1.3. Investigación y divulgación del conocimiento 12
4.1.4. Educación para la sostenibilidad 12
4.1.5. Legislación ambiental 13
4.1.6. Coordinación Efectiva y Empoderamiento 13
4.1.7. Infraestructura sostenible 13
4.1.8. Ordenamiento Territorial 14
4.1.9. Producción sostenible 15
4.1.10. Comunidades Indígenas 15
4.2. Objetivos Estratégicos de la Reserva de Biósfera Itaipu 16
4.3. Relación de los Objetivos Estratégicos con Objetivos de Desarrollo Sostenible 18
4.4. Mapa Estratégico de la Reserva de Biósfera Itaipu 24
5. DISEÑO TÁCTICO 25
6. PLAN OPERACIONAL 32
7. PLAZOS 49

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Lic. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Entidades y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OXELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

1. ABREVIATURAS

UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

MAB: Man and the Biosphere

BSC: Balanced Scorecard

BAAPA: Bosque Atlántico del Alto Paraná

PE: Plan Estratégico

RBI: Reserva de Biósfera Itaipú

OE: Objetivo Estratégico

MD: Margen Derecha

DEP: Departamento

DIV: División

IB: ITAIPU Binacional

CIAP: Centro de Investigación de Áreas Protegidas

PTI: Parque Tecnológico Itaipú

POUT: Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Químico Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1.1. Programa y estrategia MAB

El Programa sobre el Hombre y la Biósfera (MAB) es un Programa Científico Intergubernamental que busca establecer bases científicas para cimentar a largo plazo el mejoramiento de las relaciones entre las personas y el ambiente.

Propone una agenda de investigación interdisciplinaria y de fomento de la capacidad centrada en las dimensiones ecológicas, sociales y económicas de la pérdida de la biodiversidad y su reducción.

La ejecución del trabajo interdisciplinario del MAB en el terreno se basa en la Red Mundial de Reservas de Biósfera y en redes temáticas y asociaciones que favorecen el intercambio de conocimientos, la investigación y el seguimiento, la educación y la formación, y la toma de decisiones participativa.

Las reservas de biósfera son zonas compuestas por ecosistemas terrestres, marinos y costeros, reconocidas por el Programa sobre el Hombre y la Biósfera de la UNESCO. En cada una de ellas se fomentan soluciones para conciliar la conservación de la biodiversidad con su uso sostenible, el desarrollo económico, la investigación y la educación.

Constituyen "sitios de apoyo a la ciencia al servicio de la sostenibilidad", es decir, son zonas especialmente designadas con el objetivo de evaluar enfoques interdisciplinarios para comprender y gestionar los cambios e interacciones de los sistemas sociales y ecológicos, incluidas la prevención de conflictos y la gestión de la biodiversidad.

2.1.2. Mapa estratégico ITAIPU Binacional, Superintendencia de Gestión Ambiental, Superintendencia de Obras y Desarrollo

ITAIPU Binacional establece sus prioridades estratégicas y grandes líneas de acción a través de un proceso de planificación estratégica llevada a cabo por la Asesoría de Planeamiento Empresarial en coordinación con todas las direcciones de la Entidad.

El resultado de esta interacción se ve plasmado en el Plan Estratégico de ITAIPU Binacional, conteniendo la Misión, Visión, Políticas y Directrices Fundamentales, Objetivos Estratégicos, Mapa Estratégico Empresarial - Balance Scorecard (BSC), Macroprocesos Empresariales y Cadena de Valor.

La Superintendencia de Gestión Ambiental y la Superintendencia Obras y Desarrollo desarrollan sus respetivos mapas estratégicos alineados a las directrices estratégicas definidas en el Plan Estratégico de la Entidad.

De la misma manera, el Plan Estratégico de la Reserva de Biósfera de Itaipu se alinea a los elementos de planificación de las superintendencias dependientes de la Dirección de Coordinación Ejecutiva y consecuentemente a los de la Entidad.

2.1.3. Estructuras de ITAIPU Binacional asociadas a la Reserva de Biósfera Itaipu

Se han identificado las unidades organizacionales de la Entidad que tienen un rol activo para la implementación y ejecución de las estrategias definidas en el Plan Operacional de la Reserva de Biósfera Itaipu.

Las dependencias involucradas forman parte, principalmente, de la Dirección de Coordinación Ejecutiva, Dirección General Paraguaya y Dirección Jurídica Ejecutiva.

Ing. Agr. [illegible] Flores V.
Jefe de Dpto. Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

2.1.4. Programas y acciones de ITAIPU Binacional asociadas a la Reserva de Biósfera Itaipu

Se han identificado los programas y acciones de la Entidad que servirán de soporte para la implementación y ejecución de las estrategias definidas para la Reserva de Biósfera Itaipu.

Los programas y acciones identificados se detallan en el Plan Operacional descrito en el presente Plan Estratégico.

2.1.5. Estructuras fuera de ITAIPU Binacional asociadas a la Reserva de Biósfera Itaipu

El Comité Multisectorial es la agrupación de actores clave, externos a la Entidad, que llevan adelante las acciones en el territorio de la Reserva de Biósfera de Itaipu. Este Comité está compuesto por representantes de las siguientes instituciones:

- Gobernación del Alto Paraná
- Gobernación de Canindeyú
- Cada Municipalidad que se encuentra dentro del área de la RBI (16 municipios).
- Sector productivo (al menos 2)
- Sector de los pequeños productores
- Ministerio de Educación y Ciencias
- Secretaría Nacional de Cultura
- Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Instituto Forestal Nacional
- Instituto Paraguayo del Indígena
- Secretaría Nacional de la Juventud
- Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)
- Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR)
- Organizaciones No Gubernamentales relacionadas a proyectos socioambientales (al menos 2)
- Universidad Nacional de Canindeyú
- Universidad Nacional del Este
- Representante de jóvenes locales
- Comité Gestor de la RBI.
- Representante de la Superintendencia de Gestión Ambiental Margen Izquierda (voz)

2.1.6. Programas fuera de ITAIPU Binacional asociadas a la Reserva de Biósfera Itaipu

Se han identificado los programas y proyectos gerenciados por las instituciones que integran el Comité Multisectorial que servirán de soporte para la implementación y ejecución de las estrategias definidas para la Reserva de Biósfera Itaipu.

2.2.1. General

El área declarada como Reserva de Biósfera Itaipu se encuentra en la Región Oriental del Paraguay. Es parte del Bosque Subtropical Semideciduo, también conocido como Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA).

La Reserva de Biósfera Itaipu en su conjunto y cada una de las zonas que la componen, cubre una superficie de 1.047.437 hectáreas.

Ing. Quím. Hilario J.L. Hermosa A.
Jefa de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

- La *zona núcleo* está conformada por 6 Unidades de Conservación de propiedad de la ITAIPU Binacional, con una superficie de 36.595 hectáreas. Dos de ellas tienen superficies mayores que permiten la supervivencia de especies con mayor exigencia para su desplazamiento y reproducción. Son ellas Itabo y Limoy. Las demás áreas son más pequeñas, pero también cumplen con otros objetivos de conservación.
- La *zona tampón* abarca una superficie de 29.964 hectáreas, está ubicada a 500 metros alrededor de cada una de las áreas núcleos. Está conformada en un 47% de áreas acuáticas y 53 % de área terrestre, donde la tenencia de la tierra es privada, en su gran mayoría.
- La *zona de transición* abarca una superficie de 980.878 hectáreas y está conformada por propiedades privadas de uso agrícola y ganadero, ciudades que son capitales de distritos, colonias de campesinos e indígenas, ríos, arroyos y remanentes boscosos ubicados en las propiedades privadas.

2.2.2. Distritos

La Reserva de Biósfera Itaipu, abarca parte de dos Departamentos: Canindeyú y Alto Paraná, que incluyen 16 Distritos, algunos en forma total y otros en forma parcial.

Los *Distritos de Canindeyú* son: Ypejhú, La Paloma, Katueté, Francisco Caballero Álvarez, Nueva Esperanza, Corpus Christi, Saltos del Guairá, Ybyrarovaná, Puerto Adela y Laurel.

Los *Distritos de Alto Paraná* son: Hernandarias, Itakyry, Minga Porã, Mbaracayú, San Alberto, Santa Fe del Paraná.

2.2.3. Industria y producción agroganadera

Los usos del suelo más significativos en los departamentos de Canindeyú-Alto Paraná son la soja, pasturas cultivadas para la producción de carne vacuna, trigo y caña de azúcar. Aproximadamente el 60% de las actividades industriales están relacionadas, o se proveen, de la producción del sector primario.

La Reserva de Biósfera Itaipu en su gran mayoría, está conformada por propiedades privadas donde se desarrollan actividades agrícolas y ganaderas. Este sector rural presenta, en general, un perfil dual de producción. Por un lado, la agricultura familiar que concentra la gran mayoría de productores rurales. Y por el otro, el mediano y gran productor con altos niveles de producción y productividad en rubros de exportación.

2.2.4. Reservas Naturales

La zona núcleo está conformada por 6 Unidades de Conservación de la ITAIPU Binacional: Reserva Natural Tati Yupi, Reserva Natural Pikyry, Reserva Natural Itabó, Reserva Natural Yvyty Rokái, Reserva Natural Limoy, y la Reserva Natural Carapá.

Además de estas reservas naturales, existen dos más a cargo de la ITAIPU Binacional, que son puestas a consideración como nuevas áreas núcleo de la Reserva de Biosfera Itaipu. Una es el Refugio Biológico Binacional Mbaracayu, manejado de manera conjunta por las Divisiones de áreas protegidas de la entidad, del lado paraguayo como brasilero. Y la segunda reserva es la Reserva Natural Pozuelo, recientemente creada.

2.3. Estructura de funcionamiento de la Reserva de Biósfera Itaipu

La Reserva de Biósfera de Itaipu cuenta con un Manual de Funciones y Lineamientos, que describe las principales funciones de la Dirección de Reserva de Biósfera Itaipu, del Comité Gestor y del Comité Multisectorial, instancias relacionadas para definición, evaluación y ejecución de las acciones prioritarias en el territorio de la Reserva de Biósfera de Itaipu.

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario M. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

La Reserva de Biósfera de Itaipu cuenta con un Plan Comunicacional que contiene los lineamientos necesarios para la socialización, difusión y comunicación con los actores internos y externos.

3. FILOSOFÍA ESTRATÉGICA

La filosofía estratégica es el conjunto de prácticas, valores y creencias que definen la razón de ser de una organización y representan su compromiso presente y futuro ante la sociedad.

Está compuesta por los siguientes elementos:

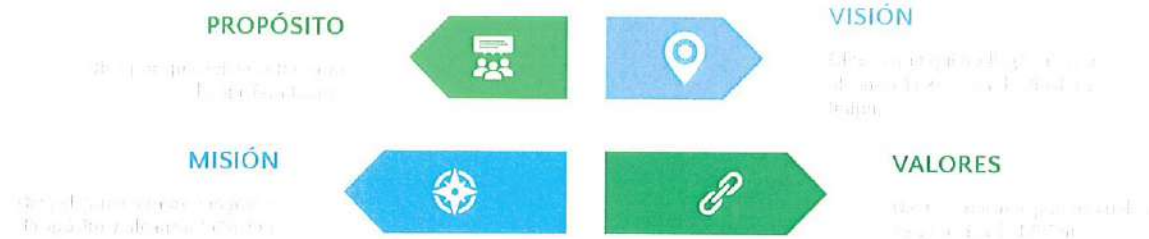

Gráfico 1: Elementos y conceptos de la filosofía estratégica.

Estos conceptos sirvieron de base para la definición de la filosofía estratégica de la Reserva de Biósfera Itaipu.

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

Construimos juntos un futuro próspero sustentado en el bienestar de las personas en armonía con la naturaleza.

La Reserva de Biósfera Itaipu es un modelo en sostenibilidad donde las personas son protagonistas de la conciliación entre producción y conservación de la naturaleza para el bienestar común en su territorio.

Promover acciones integrales e innovadoras mediante alianzas multisectoriales que contribuyan al desarrollo sostenible en el territorio de la Reserva de Biósfera Itaipu.

3.4.1. Respeto al Ser Humano

Reconocer y respetar la dignidad, los derechos del individuo y del ciudadano y los aspectos que constituyen la diversidad humana en lo concerniente a género, religión, cultura, raza, etnia, capacidades diferentes, entre otros.

3.4.2. Respeto al medio ambiente

Reconocer y respetar la importancia del ambiente, de los recursos naturales, y de los servicios ecosistémicos que nos proveen, adoptando las medidas adecuadas para garantizar su conservación.

3.4.3. Cooperación e integración regional

Facilitar la colaboración y las alianzas multisectoriales en el territorio con el fin de obtener resultados afines al enfoque de Reserva de Biósfera. Incentivar a las personas a detectar, prevenir problemas y aprovechar oportunidades compartidas, administrando recursos y competencias para mejorar el desempeño de la Reserva de Biósfera y atender las necesidades de sus habitantes y su ambiente.

3.4.4. Empoderamiento, participación y proactividad

Promover la participación activa de todos los sectores del territorio, incentivando el empoderamiento y la proactividad de las comunidades de la Reserva de Biósfera.

3.4.5. Innovación, ciencia y conocimiento

Apoyar las actividades de educación y ciencia, así como en innovación, en las diferentes áreas de actuación de la Reserva de Biósfera Itaipu. Valorar los esfuerzos y las contribuciones de las personas en los mencionados ámbitos y sus posibles aplicaciones para el desarrollo sostenible.

3.4.6. Desarrollo sostenible

Velar por que las iniciativas sean socialmente justas, ambientalmente correctas, económicamente viables y culturalmente aceptadas.

3.4.7. Ética, integridad, transparencia, responsabilidad.

Considerar la ética en todas sus dimensiones como obligación fundamental y permanente. Explicar, reportar, justificar y asumir responsabilidad ante la comunidad las acciones promovidas en el marco de la Reserva de Biósfera Itaipu. Afrontar los desafíos que asume la RBI frente a la comunidad en el cooperando activamente con su desarrollo integral, respetando la cultura local, promoviendo el desarrollo socioeconómico, la inclusión social y la mejora de condiciones del medio ambiente.

Ing. Agr. Carlos J. Flores
División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hernández
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

4. DISEÑO ESTRATÉGICO

La metodología para la definición de los Objetivos Estratégicos de la Reserva de Biósfera Itaipu se basa en el Balanced Scorecard (BSC), método orientado a la gestión estratégica de las empresas e instituciones.

Balance Scorecard (BSC)

- El BSC o Cuadro de Mando Integral (traducido al español) es un método orientado a la gestión estratégica de las empresas e instituciones.
- Su principal objetivo es facilitar que los líderes y equipos trabajen pensando en el largo plazo de la organización.
- Con esta herramienta es posible definir los objetivos a largo plazo, concentrando la atención en lo que contribuye a poder materializar la Visión de la organización.
- La construcción de objetivos por medio del método BSC permite un claro monitoreo por medio de indicadores de gestión.

Perspectivas Estratégicas

- El BSC considera generalmente las siguientes cuatro perspectivas de gestión, las cuales sirven para estructurar los objetivos y evaluar su desempeño:
  - Financiera,
  - Clientes,
  - Procesos Internos,
  - Aprendizaje y Crecimiento.
- Estas perspectivas se ordenan según la orientación de la organización. Asimismo, pueden sufrir alteraciones con el objeto de adecuarlas a su realidad.
- El objetivo de trabajar en el marco estas perspectivas es lograr un funcionamiento óptimo e integral de la organización.

Objetivos Estratégicos

- Los objetivos estratégicos son las metas desarrolladas a nivel estratégico que la Reserva de Biósfera Itaipu pretende lograr en el periodo de tiempo comprendido por el PE 2021-2026.
- Se basan en el Propósito, Visión, Misión y Valores definidos previamente para la Reserva de Biósfera Itaipu.
- Es necesario que los objetivos sean claros, coherentes, medibles y alcanzables.
- El establecimiento de objetivos permitirá la definición de metas anuales a nivel táctico y operacional.
- Estos objetivos se agrupan en líneas estratégicas.

Los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de la Reserva de Biósfera Itaipu se articulan mediante tres ejes estratégicos alineados a las funciones de las Reservas de Biósfera UNESCO y su Programa MAB.

- **Conservación** de los paisajes, los ecosistemas y las especies;
- **Desarrollo**, fomentando un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico;
- **Apoyo logístico** a proyectos de demostración, de educación y capacitación sobre el medio ambiente y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible.

Ing. Agr. Carlos J. Flores V. Jefe División de Áreas Protegidas MARP.CE

Ing. Químico Hilario J. L. Hermosa Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS Superintendente de Gestión Ambiental MA.CE

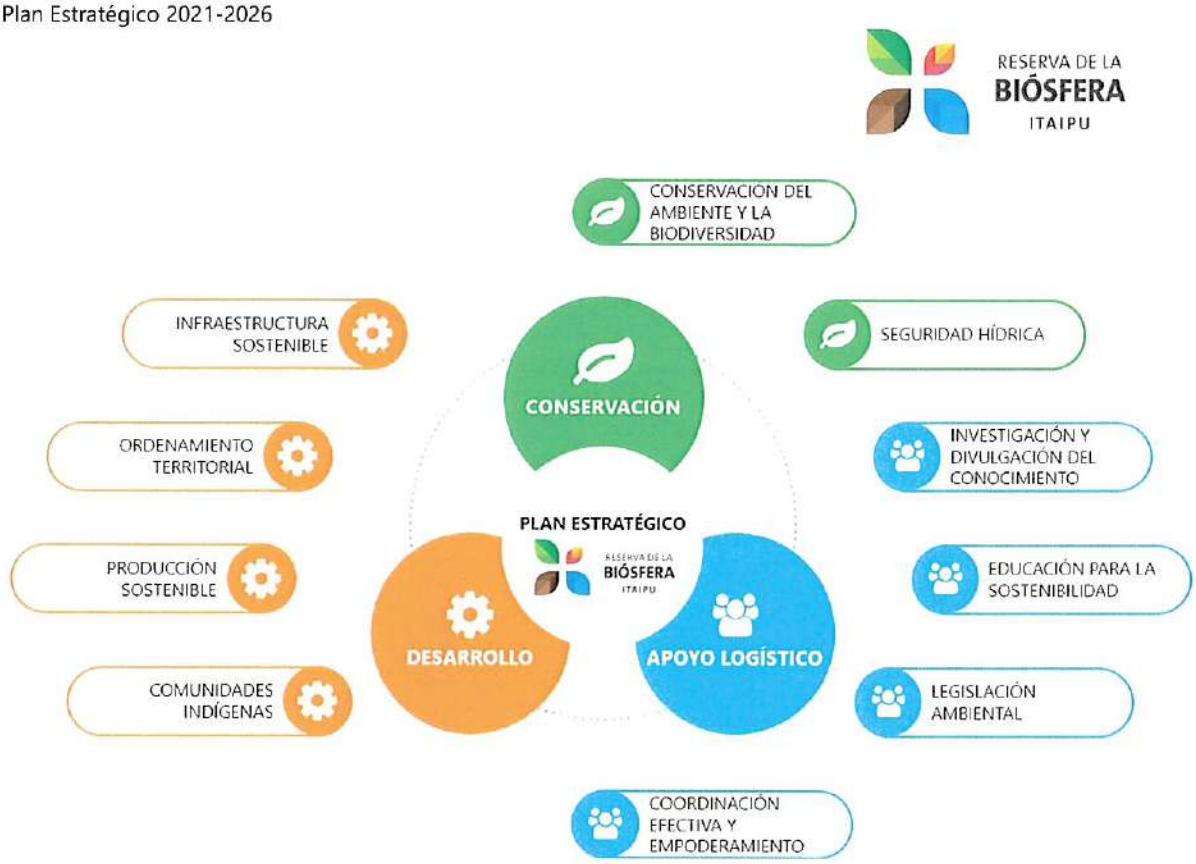

Gráfico 2: Mapa Conceptual Reserva de Biósfera Itaipu

4.1.1. Conservación del ambiente y la biodiversidad

La biodiversidad es una garantía que propicia el bienestar y subsistencia de la humanidad gracias a una serie de servicios ecosistémicos. Los ecosistemas prestan una amplia gama de servicios sin los cuales la vida humana no sería posible, como el suministro de alimentos y agua. Los servicios de los ecosistemas también protegen y sostienen el bienestar humano mediante el control de las inundaciones y las enfermedades y prestando servicios culturales con sus consiguientes beneficios recreativos, espirituales y culturales (ESTRATEGIA DEL PROGRAMA EL HOMBRE Y LA BIÓSFERA PARA EL PERIODO 2015-2025).

La pérdida de biodiversidad reduce los servicios ecosistémicos y plantea amenazas directas contra el bienestar de las personas. Además, es un indicador importante del estado de equilibrio del sistema en donde se encuentren. La pérdida y la fragmentación de los hábitats debido a las actividades humanas y a modalidades insostenibles de consumo y producción son algunas de las principales causas de la disminución de la biodiversidad a nivel mundial. La escala actual de explotación sin precedentes de nuestros recursos naturales exige una mejora de su gobernanza y gestión.

En la Reserva de Biósfera Itaipu buscaremos la elaboración e implementación de proyectos de conservación de especies y restauración de ecosistemas y su conectividad, para obtener un ambiente terrestre y acuatico más saludable, con la capacidad de proveer servicios ecosistémicos a los habitantes de la Reserva de Biósfera Itaipu.

4.1.2. Seguridad hídrica

La seguridad hídrica vela por la provisión confiable de agua cuantitativa y cualitativamente aceptable para la salud, la producción de bienes y servicios y los medios de subsistencia, junto

Agr. Carlos J. Flores V. Jefe de Áreas Protegidas MARP.CE
Ing. Químico Hilario J. L. Hermosa A. Jefe de Depto. de Embalse y Áreas Protegidas MAR.CE
Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS Superintendente de Gestión Ambiental

con un nivel aceptable de riesgos relacionados con el agua (Grey y Sadoff 2007 en TEC n°14 y Global Water Partnership 2010). Para lograr esto, la articulación entre los habitantes de las cuencas y usuarios del agua es clave, así como la mejora de capacidades, la gestión de recursos y el monitoreo de la calidad del agua.

ITAIPU Binacional tiene como objetivo estratégico "Garantizar la seguridad hídrica consolidando el proceso de gestión socioambiental por cuenca hidrográfica", debido a esto, se realizan acciones permanentes e integradas que promueven el uso sostenible de los recursos naturales, mejores condiciones socioambientales y la disponibilidad de agua en calidad y cantidad para sus diversos usos.

En la Reserva de Biósfera Itaipu, se pretende consolidar las acciones que aseguren la seguridad hídrica en todas las microcuencas que conforman su territorio, a través de monitoreo de la calidad del agua y conformación y fortalecimiento Consejos de Agua.

4.1.3. Investigación y divulgación del conocimiento

Para el logro de los objetivos estratégicos de conservación y desarrollo de la Reserva de Biósfera Itaipu, es necesario comprender mejor las interacciones entre los seres humanos y el ambiente y la manera en que éstas inciden en el reto de la sostenibilidad. Para el efecto se debe identificar los temas de investigación de mayor relevancia y centrar los esfuerzos de estudios en estos aspectos, con un enfoque transdisciplinarios, abarcando criterios ambientales, sociales y económicos.

La Reserva de Biósfera Itaipu, se encuentra en la zona de acción e influencia de varias instituciones académicas y técnicas que desarrollan investigación en diversas disciplinas. Para la optimización de los esfuerzos, es fundamental ofrecer el apoyo logístico necesario (crear y fortalecer los canales) para fomentar la investigación y divulgación de conocimiento, a través de una alianza entre los diversos actores de Reserva de Biósfera Itaipu.

La socialización de información sobre fondos concursables y becas para la investigación, la organización de capacitación para el diseño de investigación y publicación, así como el fomento de la divulgación de conocimientos, forman parte de los apoyos que fomentarán la generación y difusión de conocimientos sobre la Reserva de Biósfera Itaipu.

4.1.4. Educación para la sostenibilidad

La educación para el desarrollo sostenible (EDS) permite a cada ser humano adquirir los conocimientos, competencias, actitudes y valores necesarios para construir un futuro sostenible. La EDS supone la inclusión de las cuestiones esenciales del desarrollo sostenible en la enseñanza y el aprendizaje; por ejemplo, el cambio climático, la reducción de los riesgos de desastre, la biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible. También requiere métodos participativos de enseñanza y aprendizaje que motiven y capaciten a los educandos para que cambien su conducta y actúen en pro del desarrollo sostenible. Por consiguiente, la EDS promueve competencias como el pensamiento crítico, la imaginación de hipótesis futuras y la adopción de decisiones en colaboración (ESTRATEGIA DEL PROGRAMA EL HOMBRE Y LA BIÓSFERA PARA EL PERIODO 2015-2025).

En la Reserva de Biósfera Itaipu desarrollaremos programas de educación que impulsen la acción de las comunidades como protagonistas de su futuro sostenible, considerando la diversidad del público meta que habita el territorio y la extensión de la Reserva.

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

4.1.5. Legislación ambiental

La legislación ambiental paraguaya es un marco rector para el manejo de los recursos naturales en todo el país; sin embargo, el conocimiento acerca del mismo a nivel local es muchas veces insatisfactorio. Por ello, la capacitación de los municipios, los maestros y los actores clave es crucial para un mejor manejo de los recursos naturales en el territorio.

En la Reserva de Biósfera Itaipu, apostaremos por la capacitación para aumentar la adecuación a las leyes ambientales nacionales y para promover la creación de ordenanzas municipales que permitan ordenar el uso de los recursos naturales, permitiendo conservar los servicios ecosistémicos que éstos nos proveen.

4.1.6. Coordinación Efectiva y Empoderamiento

El enfoque de la Reserva de Biósfera del Programa MAB de la UNESCO, puede ser considerado como un instrumento para la aproximación al Desarrollo Sostenible (DS), ya que busca conciliar la producción y conservación de la naturaleza en un territorio en particular. En un territorio existen diferentes actores representando a diversos intereses donde cada uno por lo general busca el bien o progreso para su sector. En este sentido, es oportuno aprovechar y actuar en el marco de la RBI siguiendo su Plan Estratégico actual con el objeto de crear una plataforma de actores multisectoriales que busquen el bien común en su territorio.

En la gestión de la RBI, donde se cuenta con un comité gestor y un comité multisectorial, se busca incidir positivamente en el territorio y que los actores clave sean conscientes de los beneficios que implica habitar en el mismo. Además, es fundamental la existencia de una coordinación efectiva entre los actores clave con el fin de alcanzar una visión compartida donde actores múltiples de diferentes niveles priorizan y coordinan acciones para el desarrollo local territorial.

Es fundamental prestar atención en todo momento al manual de funciones establecido para la RBI, con el propósito de llevar adelante acciones que sean inclusivas, equitativas, participativas, transparentes y responsables. Especial atención se prestará a la inclusión de estrategias para la igualdad de género para promover, incentivar, e implementar el empoderamiento económico de las mujeres y superar las brechas de desigualdad, elementos claves para conseguir un mayor crecimiento, igualdad y bienestar (Comité de Equidad de Género de ITAIPU Binacional).

4.1.7. Infraestructura sostenible

Los edificios y las comunidades, incluidos los recursos usados para crearlos y la energía, el agua y los materiales necesarios para operarlos, producen un efecto considerable en el entorno y la salud humana Al construir ecológicamente, podemos reducir el daño ambiental. En muchos casos, los edificios ecológicos incluso pueden mejorar el estado del medio ambiente y las personas que los usan.

Sustentable y "ecológico" a menudo se usan indistintamente y significan más que solo reducir el impacto ambiental. Sustentabilidad significa crear lugares que sean ambientalmente responsables, saludables, justos, equitativos y rentables. Hacer más ecológico el entorno de construcción significa aplicar una mirada holística a los sistemas naturales, humanos y económicos, y encontrar soluciones que favorezcan la calidad de vida de todos. (U.S. Green Building Council. Guía de conceptos básicos de LEED y edificios ecológicos - SEGUNDA EDICIÓN).

La construcción ecológica puede ayudarnos a crear comunidades más vitales, espacios interiores y exteriores más saludables, y conexiones más sólidas con la naturaleza. El movimiento de construcción ecológica se esfuerza por materializar un cambio permanente en las prácticas dominantes de diseño, planificación, construcción y operaciones para producir entornos de menor impacto, más sustentables y, en última instancia, de construcción regenerativa.

Agr. Carlos J. Flores V. Jefatura de Áreas Protegidas MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hernández A. Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS Superintendente de Gestión Ambiental MAR.CE

La sustentabilidad no es un tratamiento o un producto de una sola vez. Por el contrario, la construcción ecológica es un proceso que se aplica a los edificios, los sitios, los interiores, las operaciones y las comunidades donde se ubican. El proceso de construcción ecológica fluye a través de todo el ciclo de vida de un proyecto, comenzando por el nacimiento de la idea del proyecto y continuando sin interrupción hasta que el proyecto alcanza el final de su vida útil y sus partes se reciclan o reutilizan.

El término edificio ecológico abarca la planificación, el diseño, la construcción, las operaciones y, en última instancia, el reciclado o la renovación de las estructuras al final de la vida útil. La construcción ecológica busca soluciones que representen un equilibrio dinámico y saludable entre los beneficios ambientales, sociales y económicos.

En la RBI queremos promover prácticas de construcción sostenible a través de la capacitación, la articulación de actores clave y la aplicación de este enfoque en las construcciones realizadas por ITAIPU Binacional.

4.1.8. Ordenamiento Territorial

El POUT proporciona la guía para la concreción de un hábitat más humano acorde a las capacidades del entorno. Una condición necesaria es el conocimiento a detalle del territorio mediante prospección técnico científico del espacio para comprender las interacciones socioeconómico-ambientales que se dan y que servirán para orientar el desarrollo integral (sustentable).

Por ordenamiento territorial se entiende "la acción voluntaria de organizar y equipar el espacio de la ciudad" (Vilmin, Thierry (2008) El ordenamiento urbano en Francia), y el de su entorno rural dentro de los límites administrativos existentes. Una planificación integral y sustentable permitirá fortalecer los territorios, mejorar los modos de vida, y estudiar las interacciones entre los territorios. Se propone la elaboración de los Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT) a nivel distrital. Estos documentos refuerzan una base técnica local para el manejo de datos y de herramientas de gestión.

Además de organizar y de reglamentar el uso de los suelos, los POUT deberán actuar como herramientas de aplicación del proyecto de desarrollo territorial deseado y sustentable. El objetivo será optimizar la ejecución de proyectos de edificios, de redes, de infraestructuras y de espacios públicos, en un marco de planificación claro. La Guía para la elaboración de Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT) será la herramienta utilizada para impulsar el ordenamiento territorial.

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP,CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR,CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA,CE

4.1.9. Producción sostenible

La producción sostenible se refiere a la utilización racional de los recursos naturales para la generación de productos y servicios, apuntando al crecimiento económico de la región, la disminución de la pobreza y el desarrollo social inclusivo. Todo esto con el fin de mejorar la calidad de vida de quienes habitan en dicha región, sin detrimento del medio ambiente, ni de las capacidades y las oportunidades de las futuras generaciones,

Esta área de actuación se alinea no sólo con las directrices de la UNESCO y los mismos ODS, ya que a nivel nacional, el desarrollo sostenible (y por ende la producción sostenible) son ejes transversales y principales en políticas públicas, como la Política Ambiental Nacional (PAN) y el Plan Nacional de Desarrollo 2030.

Las Reservas de Biósfera, entre otras cosas, deberán ser espacios en donde se desarrollen y potencien nuevas formas de producción sostenible, abordando temas clave como la seguridad alimentaria y los retos climáticos, así como la incorporación de nuevas tecnologías y la integración de los diferentes niveles sociales y económicos.

4.1.10. Comunidades Indígenas

La misma busca facilitar y promover la inclusión de comunidades y pueblos indígenas asentados en el ámbito de la Reserva de Biósfera Itaipu. De esta forma, se buscará implementar estrategias de apoyo integral a los asentamientos de comunidades indígenas dentro del territorio asignado a la RBI, siempre respetando los procesos de consulta previa, libre e informada. Así como también, capacitar a las comunidades para mejorar su calidad ambiental y de vida. La articulación entre los beneficiarios y las instituciones públicas será clave para el desarrollo de este eje.

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Empalme y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

Objetivo Estratégico 01

Lograr una visión compartida a través de una cultura de sostenibilidad en el territorio

Objetivo Estratégico 02

Mejorar las condiciones socio ambientales en el territorio integrando acciones de adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático.

Objetivo Estratégico 03

Generar valor agregado a los productos y servicios de la RBI

Objetivo Estratégico 04

Promover acciones participativas de conservación del ambiente y la biodiversidad en el territorio.

Objetivo Estratégico 05

Promover la seguridad hídrica velando por la cantidad y calidad adecuada para los múltiples usos del agua.

Objetivo Estratégico 06

Incentivar la investigación y la divulgación del conocimiento alineado a las funciones e intereses de la RBI.

Objetivo Estratégico 07

Implementar programas de educación ambiental para el desarrollo de nuevas aptitudes, competencias y valores en favor de la sostenibilidad.

Objetivo Estratégico 08

Promover el cumplimiento de la legislación ambiental y la adecuación de las normas y procedimientos.

Objetivo Estratégico 09

Impulsar obras de infraestructura con criterios de sostenibilidad orientados al desarrollo de comunidades en el territorio.

Objetivo Estratégico 10

Promover la gestión del territorio por medio de la implementación de planes de ordenamiento urbano y territorial.

Objetivo Estratégico 11

Fomentar la implementación de mejores prácticas de sostenibilidad en la producción agrícola, ganadera y de servicios.

Objetivo Estratégico 12

Articular acciones para fortalecer a las comunidades indígenas en aspectos socioambiental, productivo y de infraestructura.

Ing. Agr. Carlos J. Florentín V.
División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Agr. Hilario J. L. Hermosa
Jefe de Dpto. de Bosques y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

Objetivo Estratégico 13

Establecer una comunicación y coordinación efectiva entre el comité gestor, el comité multisectorial y actores claves.

Objetivo Estratégico 14

Garantizar una formación y capacitación técnica para la gestión.

Objetivo Estratégico 15

Impulsar la representatividad y el empoderamiento del comité gestor y comité multisectorial.

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Empleo y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	IMPACTO EN ODS
RBI.OE.01	Lograr una visión compartida a través de una cultura de sostenibilidad en el territorio	*1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo* *8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos* *8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra* *8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros* *10: Reducir la desigualdad en y entre los países* *10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición* *16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas* *ODS 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades* *16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible* *17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible* *17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas*

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	IMPACTO EN ODS
RBI.OE.02	Mejorar las condiciones socio ambientales en el territorio integrando acciones de adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático.	*1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.* *1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales* *2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.* *7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos* *7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias* *8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos* *8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra* *8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros* *8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados*

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	IMPACTO EN ODS
		10: Reducir la desigualdad en y entre los países *10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición* *11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles* *13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.* *15: Gestionar sostenibleme nte los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad*
RBI.OE.03	Generar valor agregado a los productos y servicios de la RBI	*2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible* *2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados* *8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.*
RBI.OE.04	Promover acciones participativas de	*15: Gestionar sostenibleme nte los bosques, luchar contra la desertificación, detener e*

Ing. Agr. Carlos J. Florentín
División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa R.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	IMPACTO EN ODS
	conservación del ambiente y la biodiversidad en el territorio.	*invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.*
RBI.OE.05	Promover la seguridad hídrica velando por la cantidad y calidad adecuada para los múltiples usos del agua.	*6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.*
RBI.OE.06	Incentivar la investigación y la divulgación del conocimiento alineado a las funciones e intereses de la RBI.	*4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*
RBI.OE.07	Implementar programas de educación ambiental para el desarrollo de nuevas aptitudes, competencias y valores en favor de la sostenibilidad.	*4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*
RBI.OE.08	Promover el cumplimiento de la legislación ambiental y la adecuación de las normas y procedimientos.	*16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.*
RBI.OE.09	Impulsar obras de infraestructura con criterios de sostenibilidad orientados al desarrollo de comunidades en el territorio.	*9: Industria, innovación e infraestructuras.* *11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*
RBI.OE.10	Promover la gestión del territorio por medio de la implementación de planes de ordenamiento urbano y territorial.	*15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.* *11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.* *11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas,*

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
División de Areas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Areas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	IMPACTO EN ODS
		periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
RBI.OE.11	Fomentar la implementación de mejores prácticas de sostenibilidad en la producción agrícola, ganadera y de servicios.	*2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible* *2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas* *2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra* *12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.*
RBI.OE.12	Articular acciones para fortalecer a las comunidades indígenas en aspectos socio-ambiental, productivos y de infraestructura.	*10: Reducir la desigualdad en y entre los países* *10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición* *17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.*
RBI.OE.13	Establecer una comunicación y coordinación efectiva entre el comité gestor, el comité multisectorial y actores claves.	*16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas* *16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades*

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Embalse y Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	IMPACTO EN ODS
		17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
RBI.OE.14	Garantizar una formación y capacitación técnica para la gestión.	*4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*
RBI.OE.15	Impulsar la representatividad y el empoderamiento del comité gestor y comité multisectorial.	*5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas* *5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública* *16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas* *16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades* *17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.*

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MAR.P.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. CVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

4.4. Mapa Estratégico de la Reserva de Biósfera Itaipu

Los objetivos estratégicos de las perspectivas están vinculados entre sí por relaciones de causa y efecto. Comenzando desde arriba, la propuesta de valor para las partes interesadas describe cómo generar los resultados esperados. Los procesos internos crean y aportan las propuestas de valor para las partes interesadas, mientras que la perspectiva de aprendizaje y desarrollo respalda los procesos internos proporcionando el capital humano, cultural y tecnológico idóneo. Alinear los objetivos de estas perspectivas es la clave de la creación de valor y, por lo tanto, de una estrategia focalizada e internamente consistente.

Esta arquitectura de causa y efecto, que vincula las perspectivas, es la estructura alrededor de la cual se desarrolla un mapa estratégico. La construcción de un mapa estratégico obliga a una organización a aclarar la lógica de cómo creará valor y para quién.

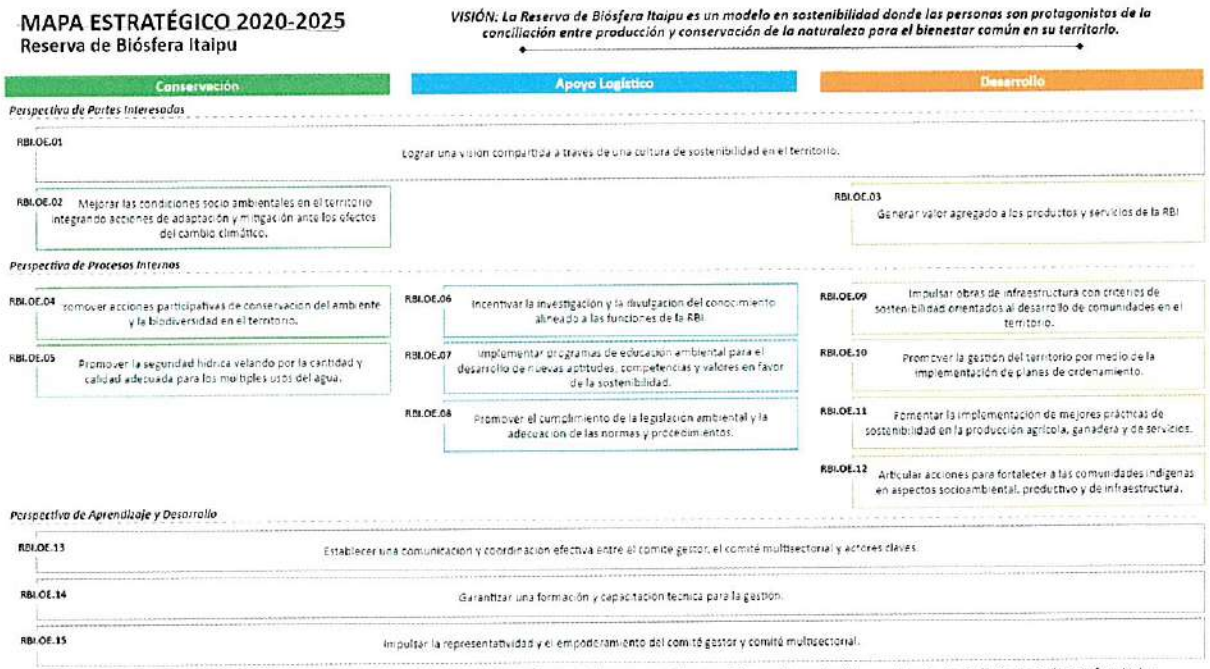

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

5. DISEÑO TÁCTICO

El diseño táctico comprende la descripción de los objetivos estratégicos definiendo los siguientes elementos:

- **Indicador:** es un instrumento que nos provee evidencia cuantitativa respecto del logro de las metas de un objetivo estratégico. Si no ha sido logrado permite evaluar el progreso realizado. Puede cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos.
- **Responsable:** persona/área encargada de consolidar e informar el nivel de cumplimiento de la meta del correspondiente indicador.
- **Unidad de Medida:** expresión con la cual es susceptible de medir el indicador, ayuda a comparar junto con las metas lo programado y lo efectivamente alcanzado a nivel de resultados esperados y/o productos.
- **Meta:** es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en tiempo y lugar señalados, con recursos específicos, de tal forma que permita medir la eficacia del cumplimiento de un programa o proyecto.

INDICADORES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2021	META 2022	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
***RBI.OE.01** - Lograr una visión compartida a través de una cultura de sostenibilidad en el territorio.*								
Porcentaje de implementación de actividades definidas en el plan operacional.	MARP.CE	Porcentaje	70%	80%	80%	90%	90%	100%
***RBI.OE.02** - Mejorar las condiciones socio ambientales en el territorio integrando acciones de adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático.*								
Elemento de adaptación y mitigación ante el cambio climático integrado a las acciones de la RBI.	MARP.CE	Porcentaje	50%	60%	60%	70%	70%	80%
***RBI.OE.03** - Generar valor agregado a los productos y servicios de la RBI*								
Cantidad de certificaciones otorgadas.	MARP.CE	Certificaciones y/o Marcas	Diagnóstico y definición	1	1	1	1	1
***RBI.OE.04** - Promover acciones participativas de conservación del ambiente y la biodiversidad en el territorio.*								
Cantidad de diagnósticos	MAPA.CE	Diagnóstic os	2	2	2	2	2	2

Ing. Agr. Carlos J. Flores V. Jefe División de Áreas Protegidas MARP.CE

Ing. Hilario J. L. Hermosa A. Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS Superintendente de Gestión Ambiental MA.CE

INDICADORES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2021	META 2022	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
ambientales realizados.								
Número de proyectos de conservación de especies desarrollados en la RBI.	MAPA.CE	Proyectos	4 en ejecución	4 en ejecución	4 en ejecución	4 en ejecución	4 en ejecución	4 en ejecución
Superficie de bosques protectores recuperados.	MAPA.CE	Porcentaje	Diagnóstico	5	10	15	20	25
Número de viveros forestales y huertos medicinales implantados.	MAPA.CE	Viveros y/o Huertos Medicinales	5	5	5	5	5	5
Índice de conectividad de remanente de bosques.	MAPA.CE	Porcentaje	Diagnóstico	5	10	15	20	25
Cantidad de acciones para controlar especies exóticas invasoras.	MAPA.CE	Acciones	Diagnóstico	5	5	5	5	5
***RBI.OE.05** - Promover la seguridad hídrica velando por la cantidad y calidad adecuada para los múltiples usos del agua.*								
Porcentaje acumulativo de las áreas de las cuencas trabajadas con relación a las cuencas establecidas.	MARR.CE/ CIH	Porcentaje	Diagnóstico	15	20	25	30	35
Índice de calidad del agua del Embalse y sus brazos principales.	MARR.CE/ CIH	Índice	≤40	≤40	≤40	≤40	≤40	≤40
Cantidad de actividades para la conformación y fortalecimiento	MARR.CE/ CIH	Actividades	4	4	4	4	4	4

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARR.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

INDICADORES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2021	META 2022	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
de Consejos de Agua.								
***RBI.OE.06** - Incentivar la investigación y la divulgación del conocimiento alineado a las funciones e intereses de la RBI.*								
Cantidad de líneas de investigaciones consolidadas con instituciones educativas.	MARP.CE	Líneas de Investigación	2 definidas	2 en desarrollo	2 en desarrollo	2 en desarrollo	2 en desarrollo	2 en desarrollo
Número de investigaciones desarrolladas en las líneas de investigación.	MARP.CE	Investigaciones	-	1 por línea de investigación	1 por línea de investigación	1 por línea de investigación	1 por línea de investigación	1 por línea de investigación
Cantidad de publicaciones científicas y técnicas basadas en los resultados de las investigaciones.	MARP.CE/ MAPE.CE	Publicaciones Científicas y/ Técnicas	-	1	1	1	1	1
Cantidad de publicaciones de divulgación de las funciones de la RBI.	MARP.CE/ MAPE.CE	Materiales de Divulgación	2 disponibles	2 disponibles	Actualización	2 disponibles	2 disponibles	Actualización
***RBI.OE.07** - Implementar programas de educación ambiental para el desarrollo de nuevas aptitudes, competencias y valores en favor de la sostenibilidad.*								
Cantidad de actividades con público diverso.	MAPE.CE	Actividades	5	5	5	5	5	5
Cantidad de participación en expo ferias regionales.	MAPE.CE	Participaciones	2	2	2	2	2	2
Porcentaje del territorio abarcado con programas de sensibilización.	MAPE.CE	Por ciento	20%	30%	40%	50%	80%	100%
***RBI.OE.08** - Promover el cumplimiento de la legislación ambiental y la adecuación de las normas y procedimientos.*								

Ing. Agr. Carlos J. Flores V. Jefe de División de Áreas Protegidas MAPP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A. Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS Superintendente de Gestión Ambiental MA.CE

INDICADORES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2021	META 2022	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
Cantidad de capacitaciones en materias de legislación.	JEA.JE	Capacitaciones	100% de programas, contenidos y materiales desarrollados	3	3	3	3	3
Cantidad de normas propuestas.	JEA.JE	Normas	-	12	12	12	12	12
Cantidad de funcionarios capacitados.	JEA.JE	Funcionarios	-	15	15	15	15	15
Cantidad de ciudadanos capacitados.	JEA.JE	Ciudadanos	-	90	90	90	90	90
Cantidad de procedimientos propuestos.	JEA.JE	Procedimientos	-	12	12	12	12	12
***RBI.OE.09** - Impulsar obras de infraestructura con criterios de sostenibilidad orientados al desarrollo de comunidades en el territorio.*								
Porcentaje de obras con criterios de sostenibilidad establecidos en el Plan Maestro de Obras en Áreas Protegidas.	ODMP. CE	Por ciento	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de proyectos de infraestructura con criterios de sostenibilidad de OD.CE a realizarse en el área de la RBI.	ODMP. CE	Por ciento	20%	30%	40%	50%	60%	70%
Cantidad de acciones ejecutadas para la articulación con organismos gubernamentales y sector privado.	ODMP. CE	Acciones	2	5	5	5	5	5

Ing. Agr. Carlos J. Flores V. Jefe División de Áreas Protegidas MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A. Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS Superintendente de Gestión Ambiental MA.CE

INDICADORES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2021	META 2022	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
Número de eventos de sensibilización y capacitación en temas relacionados a criterios y principios de la construcción sostenible.	ODMP. CE	Eventos	2	2	2	2	2	2
***RBI.OE.10** - Promover la gestión del territorio por medio de la implementación de planes de ordenamiento urbano y territorial.*								
Cantidad de municipios con plan de ordenamiento urbano y territorial.	ODRA.CE	Municipios	1	2	2	2	2	2
Cantidad de municipios con instrumentos de aplicación del plan de ordenamiento urbano y territorial.	ODRA.CE	Municipios	1	2	2	2	2	2
***RBI.OE.11** - Fomentar la implementación de mejores prácticas de sostenibilidad en la producción agrícola, ganadera y de servicios.*								
Cantidad de acciones de mejores prácticas en aspectos ambientales implementadas en áreas priorizadas.	MARP.CE/ MAPA.CE	Acciones	Definición de la lista de mejores prácticas	5	5	5	5	5
Cantidad de acciones de mejores prácticas en aspectos sociales implementadas en áreas priorizadas.	MARP.CE/ MAPA.CE	Acciones	Definición de la lista de mejores prácticas	5	5	5	5	5

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

INDICADORES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2021	META 2022	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
Cantidad de acciones de mejores prácticas en aspectos económicos implementadas en áreas priorizadas.	MARP.CE/ MAPA.CE	Acciones	Definición de la lista de mejores prácticas	5	5	5	5	5
***RBI.OE.12** - Articular acciones para fortalecer a las comunidades indígenas en aspectos socioambiental, productivo y de infraestructura.*								
Número de alianzas estratégicas establecidas para mejorar la calidad de vida en las comunidades indígenas.	MAPA.CE	Alianzas Estratégicas	5	5	5	5	5	5
Cantidad de comunidades indígenas con proyectos de recuperación de áreas degradadas aplicados.	MAPA.CE	Comunidades Indígenas	7	15	20	25	-	-
Número de acciones de conservación implementadas en comunidades indígenas.	MAPA.CE	Acciones	3	3	3	3	3	3
***RBI.OE.13** - Establecer una comunicación y coordinación efectiva entre el comité gestor, el comité multisectorial y actores claves.*								
Número de alianzas y convenios logrados entre los actores claves.	MARP.CE	Alianzas Estratégicas y/o Convenios	3	3	4	4	5	6
Porcentaje de asistencia de los integrantes de los comités y actores claves.	MARP.CE	Por ciento	80%	80%	85%	90%	90%	90%

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

INDICADORES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META 2021	META 2022	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
***RBI.OE.14** - Garantizar una formación y capacitación técnica para la gestión.*								
Número de eventos de formación y capacitación en temas relacionados a la gestión de la RBI participados.	MARP.CE	Eventos	1	3	4	5	6	7
Porcentaje de actores clave formados en el Programa de Desarrollo de Gestores de RBI.	MARP.CE	Por ciento	100% programa desarrollado	75% comité gestor. 25% comité multisectorial.	100% comité gestor. 50% comité multisectorial.	75% comité multisectorial.	100% comité multisectorial.	-
Porcentaje de comprensión de conceptos relacionados a la RBI.	MARP.CE	Por ciento	50%	55%	60%	70%	75%	80%
***RBI.OE.15** - Impulsar la representatividad y el empoderamiento del comité gestor y comité multisectorial.*								
Porcentaje de respuestas del comité gestor.	MARP.CE	Por ciento	50%	50%	60%	60%	70%	80%
Porcentaje de proyectos aplicados.	MARP.CE	Por ciento	50%	50%	60%	60%	70%	80%

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

6. PLAN OPERACIONAL

El plan operacional contiene los programas y acciones alineados a los objetivos estratégicos de la Reserva de Biósfera Itaipu, así mismo, define las actividades a ser llevadas a cabo a fin de asegurar la implementación del Plan Estratégico de la Reserva de Biósfera Itaipu.

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
***RBI.OE.04** - Promover acciones participativas de conservación del ambiente y la biodiversidad en el territorio.*				
0455 Preservando la Biodiversidad	04473 Preservación de la Franja de Protección para las generaciones futuras	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar actores clave y alianzas para la formación del corredor de biodiversidad, incluyendo áreas externas a la franja	**MAPA.CE** MARR.CE MAP.CE
0455 Preservando la Biodiversidad	04473 Preservación de la Franja de Protección para las generaciones futuras	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar fuentes de financiamiento para incluir áreas externas a la franja	**MAPA.CE** MARR.CE MARP.CE MAP.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03038 Manejo y Conservación de las Áreas Protegidas de la Itaipu - MD	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Socializar las acciones para la protección.	**MAPE.CE** CS.GP MARP.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03038 Manejo y Conservación de las Áreas Protegidas de la Itaipu - MD	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Promover la participación ciudadana para la conservación a través de campañas de concienciación.	**MAPE.CE** CS.GP MARP.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03038 Manejo y Conservación de las Áreas Protegidas de la Itaipu - MD	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Implementar los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas de ITAIPU Binacional.	**MARP.CE**
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03038 Manejo y Conservación de las Áreas Protegidas de la Itaipu - MD	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Actualizar los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas de ITAIPU Binacional.	**MARP.CE**

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Agr. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Espacios y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	02181 Conservación y manejo ex situ de la fauna silvestre	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Promover el voluntariado en el Zoo por parte de la comunidad.	**MARP.CE** ODMP.CE RHDA.AE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	02193 Restauración de ecosistemas naturales- MD	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar áreas con requerimientos de bosques protectores.	**MAPA.CE** ODRA.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	02193 Restauración de ecosistemas naturales- MD	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Evaluar métodos de restauración viables para los distintos actores de la RBI.	**MAPA.CE** ODRA.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03258 Monitoreo de la ictiofauna	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Promover el monitoreo participativo.	**MARR.CE**
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03258 Monitoreo de la ictiofauna	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Definir e implementar protocolo de monitoreo de áreas de desove de peces nativos.	**MARR.CE**
0237 Producción de Peces en Nuestras Aguas	04522 Identificación y protección de áreas de desove	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Promover la participación ciudadana para la conservación a través de campañas de concienciación en épocas de veda.	**MARR.CE** MAPE.CE CS.GP
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	Producción y conservación ex situ de flora silvestre	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Establecer una red de viveros forestales de especies nativas en la RBI.	**MAPA.CE** MAP.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	Reducción de especies exóticas invasoras.	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Identificar las especies exóticas invasoras.	**MARP.CE** MAPA.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	Reducción de especies exóticas invasoras.	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Socializar las especies exóticas invasoras encontradas.	**MAPA.CE** MARP.CE
0239 Biodiversidad	Reducción de especies exóticas invasoras.	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Establecer buenas prácticas para disminuir el	**MAPA.CE** MARP.CE

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
Nuestro Patrimonio			avance de las especies.	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	Reducción de especies exóticas invasoras.	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Socializar las especies exóticas invasoras encontradas.	MAPA.CE MARP.CE
RBI.OE.05 - Promover la seguridad hídrica velando por la cantidad y calidad adecuada para los múltiples usos del agua.				
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	Conformación y fortalecimiento de Consejos de Agua	MARR.CE - DIV. DE EMBALSE	Brindar asesoramiento técnico	MARR.CE CIH ODRA.CE
0246 Saneamiento Ambiental	02479 Perforación de pozos artesianos y sistemas conexos en comunidades organizadas	ODMS.CE - DIV DE SERVICIOS	Articular con los entes públicos correspondientes la aplicación de buenas prácticas para asegurar el acceso a agua	CIH ODMS.CE ER.GP
0246 Saneamiento Ambiental	02476 Gestión de sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas	ODMS.CD - DIV DE SERVICIOS	Articular con los entes públicos correspondientes la aplicación de buenas prácticas para asegurar los sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas.	CIH ODMS.CE ODMP.CE
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02285 Monitoreo de la calidad del agua del Embalse y de los afluentes	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Identificar de manera participativa locales de mediciones de calidad de agua.	MARR.CE MAR.CE
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02285 Monitoreo de la calidad del agua del Embalse y de los afluentes	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Realizar toma de muestras y posterior análisis.	MARR.CE MAR.CE
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02285 Monitoreo de la calidad del agua del Embalse y de los afluentes	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Informar a los Consejos de Agua.	MARR.CE MAR.CE
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02291 Monitoreo de sedimentos	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Identificar de manera participativa locales de	MARR.CE MAR.CE

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
			mediciones de calidad de agua.	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02291 Monitoreo de sedimentos	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Realizar toma de muestras y posterior análisis.	MARR.CE
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02291 Monitoreo de sedimentos	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Informar a los Consejos de Agua.	MARR.CE
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	03070 Operación de los laboratorios ecológicos - MD	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Fortalecer los laboratorios existentes y efectuar análisis para el monitoreo del medio ambiente (específicamente agua) en el Área de Influencia de Itaipu.	MARR.CE
0242 Infraestructura Eficiente	04541 Gestión de usos múltiples del Embalse - MD	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Identificar buenas prácticas de los usos múltiples del embalse.	ODRA.CE
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02205 Prácticas conservacionistas del agua y suelo	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Implementar prácticas conservacionistas de agua y suelo a través de caminos rurales	MAPA.CE MAP.CE MARR.CE CIH ODMP.CE
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02294 Monitoreo climático en la región de influencia del Embalse	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Integrar las redes de monitoreo climático de las diferentes instituciones en la RBI.	CIH MARR.CE
	Sistema de soporte para la toma de decisiones para la Gestión por Cuencas	CIH - CENTRO INTERNACIONAL DE HIDROINFORMÁTICA	Apoyar a los consejos de agua con los datos técnicos necesarios para la toma de decisiones.	CIH MARR.CE
***RBI.OE.06** - Incentivar la investigación y la divulgación del conocimiento alineado a las funciones e intereses de la RBI.*				
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04543 Investigación y monitoreo de la biodiversidad en áreas protegidas	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Identificar instituciones académicas y de investigación para la definición de	MARP.CE MAPA.CE ODMP.CE CIH PTI

Ing. Agr. Carlos J. Flores
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario D. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
	y áreas de interés de la IB.		líneas de investigación	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04543 Investigación y monitoreo de la biodiversidad en áreas protegidas y áreas de interés de la IB.	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Desarrollar las investigaciones en base a las líneas de investigación identificadas.	**MARP.CE** MAPA.CE ODMP.CE CIH PTI
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04544 Gestión del centro de Investigación en áreas protegidas (CIAP)	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Construcción de Laboratorios del CIAP	**MARP.CE**
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04544 Gestión del centro de Investigación en áreas protegidas (CIAP)	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Disponibilizar el Centro de Investigación en Áreas Protegidas	**MARP.CE**
0297 Valorización del Patrimonio Institucional y Regional	04513 Publicación de resultados en revistas científicas nacionales e internacionales.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Capacitar para la identificación de fuentes de financiamiento para las diferentes publicaciones.	**MAPE.CE** MARP.CE CS.GP
0297 Valorización del Patrimonio Institucional y Regional	04513 Publicación de resultados en revistas científicas nacionales e internacionales.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Capacitar a los actores responsables de las publicaciones científicas.	**MAPE.CE** MARP.CE CS.GP
0297 Valorización del Patrimonio Institucional y Regional	04513 Publicación de resultados en revistas científicas nacionales e internacionales.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Publicar los resultados de las investigaciones realizadas en revistas científicas nacionales e internacionales.	**MAPE.CE** MARP.CE CS.GP
0297 Valorización del Patrimonio Institucional y Regional	04513 Publicación de resultados en revistas científicas nacionales e internacionales.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Presentar en eventos científicos los resultados obtenidos.	**MAPE.CE** MARP.CE CS.GP

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
0297 Valorización del Patrimonio Institucional y Regional	04513 Publicación de resultados en revistas científicas nacionales e internacionales.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Definir los medios de publicación para la divulgación de informaciones de la RBI.	MAPE.CE MARP.CE CS.GP
0297 Valorización del Patrimonio Institucional y Regional	04513 Publicación de resultados en revistas científicas nacionales e internacionales.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Divulgar informaciones relacionadas a la RBI.	MAPE.CE MARP.CE CS.GP
***RBI.OE.07** - Implementar programas de educación ambiental para el desarrollo de nuevas aptitudes, competencias y valores en favor de la sostenibilidad.*				
0238 Educación Ambiental	02190 Sensibilización socioambiental en el área de influencia de Itaipu y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar campañas de concienciación a productores.	MAPE.CE MARP.CE MAPA.CE
0238 Educación Ambiental	02190 Sensibilización socioambiental en el área de influencia de Itaipu y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Campaña de limpieza de cauces hídrico.	MAPE.CE MARP.CE MAPA.CE
0238 Educación Ambiental	02190 Sensibilización socioambiental en el área de influencia de Itaipu y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar mingas ambientales en el área de la RBI.	MAPE.CE MARP.CE MAPA.CE
0238 Educación Ambiental	02354 Educomunicación Socio Ambiental.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Elaborar contenidos para campañas de difusión de mensajes de educación para la sostenibilidad.	MAPE.CE MARP.CE CS.GP
0238 Educación Ambiental	02354 Educomunicación Socio Ambiental.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Actualizar del manual de Educación Ambiental.	MAPE.CE MARP.CE CS.GP

Ing. Agr. Carlos J. Flores V. — Jefe de División de Áreas Protegidas — MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A. — Jefe de Dpto. de Emisalse y Áreas Protegidas — MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS — Superintendente de Gestión Ambiental — MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
0238 Educación Ambiental	03047 Educación ambiental en las estructuras educativas de la Itaipú.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar talleres sobre educación para la sostenibilidad.	MAPE.CE MARP.CE CIH
0238 Educación Ambiental	03047 Educación ambiental en las estructuras educativas de la Itaipú.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Organizar visitas guiadas e interpretación ambiental en las áreas protegidas.	MAPE.CE MARP.CE CIH
0238 Educación Ambiental	04038 Formación en Educación ambiental en el área de influencia de Itaipú y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar un diagnóstico de los actores claves involucrados en la RBI.	MAPE.CE
0238 Educación Ambiental	04038 Formación en Educación ambiental en el área de influencia de Itaipú y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar campañas de concienciación a policías y funcionarios municipales.	MAPE.CE
0238 Educación Ambiental	04518 Concienciación sobre el cambio climático.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Identificar actores clave con efectos directos en relación al cambio climático.	MAPE.CE MARP.CE CIH ER.GP
0238 Educación Ambiental	04518 Concienciación sobre el cambio climático.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Capacitar a los actores claves.	MAPE.CE MARP.CE CIH ER.GP
0238 Educación Ambiental	2782 Educación ambiental corporativa	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Capacitar a los empleados (aprendices, pasantes, personal de empresas tercerizadas, empleados del cuadro propio) de las áreas protegidas, sobre el rol y buenas prácticas dentro del área de la RBI.	MAPE.CE ODMS.CE ER.GP MARP.CE
0238 Educación Ambiental	2782 Educación ambiental corporativa	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar campañas de concienciación sobre las acciones a tener en cuenta	MAPE.CE ODMS.CE ER.GP MARP.CE

Ing. Agr. Carlos J. Flores V. Jefe de División de Áreas Protegidas MARP.CE

Ing. Química Hilario J. L. Hermosa A. Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS Superintendente de Gestión Ambiental MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
			en la RBI dirigidas a gerentes de las diferentes áreas involucradas.	
***RBI.OE.08** - Promover el cumplimiento de la legislación ambiental y la adecuación de las normas y procedimientos.*				
0238 Educación Ambiental	02190 Sensibilización socioambiental en el área de influencia de Itaipu y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Definir y desarrollar un programa de formación de funcionarios en aspectos de problemáticas ambientales, principios de la legislación ambiental y procesos de fiscalización de cumplimiento de normas.	JEA.JE MAPE.CE MARP.CE ODRA.CE
	Propuesta de Normas y Procedimientos: Es importante generar una acción para el diseño de las propuestas de normas y procedimientos con los municipios.	JEA.JE - DEP DE DERECHO AMBIENTAL	Realizar un diagnóstico de la situación de los municipios con relación a las problemáticas ambientales.	JEA.JE ODRA.CE MARP.CE
	Propuesta de Normas y Procedimientos: Es importante generar una acción para el diseño de las propuestas de normas y procedimientos con los municipios.	JEA.JE - DEP DE DERECHO AMBIENTAL	Articular con la fiscalía la implementación de Programa de Adecuación Legal.	JEA.JE ODRA.CE MARP.CE
***RBI.OE.09** - Impulsar obras de infraestructura con criterios de sostenibilidad orientados al desarrollo de comunidades en el territorio.*				

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Realizar un diagnóstico sobre las condiciones de requerimientos para ejecución de obras de los municipios dentro de la RBI.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Elaborar un manual con criterios de sostenibilidad para obras dentro de RBI.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Identificar municipios y proyectos piloto para la implementación de los criterios de sostenibilidad.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Realizar programas de incentivos para la utilización de criterios de sostenibilidad en obras dentro de RBI.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Apoyar desde el comité gestor proyectos con enfoques sostenibles e incentivar a su ejecución.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Trabajar con municipios de la RBI para la implementación de normas de construcción sostenible en áreas urbanas.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefa de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Promover con entes estatales proyectos sostenibles dentro del área de RBI.	**ODMP.CE** ODMS.CE ER.GP CIH
***RBI.OE.10** - Promover la gestión del territorio por medio de la implementación de planes de ordenamiento urbano y territorial.*				
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Actualizar la red vial dentro de la RBI.	ODRA.CE
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Actualizar datos sociodemográficos.	**ODRE.CE** ODRA.CE JEA.JE CIH
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Actualizar la red hídrica.	**ODRE.CE** ODRA.CE JEA.JE CIH
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Fomentar la actualización catastral en los municipios.	**ODRE.CE** ODRA.CE JEA.JE CIH
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Elaborar un mapa de uso de la tierra dentro la RBI.	**ODRA.CE** ODRE.CE JEA.JE CIH
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Realizar una estandarización de la información georreferenciada.	**ODRA.CE** ODRE.CE JEA.JE CIH
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Disponibilizar la información territorial actualizada a	**ODRA.CE** ODRE.CE JEA.JE CIH

Ing. Agr. Carlos J. Flores V. Jefe de División de Áreas Protegidas MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A. Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS Superintendente de Gestión Ambiental MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
	territoriales e históricas		través de la plataforma de información geográfica de CIH.	
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Realizar un diagnóstico sobre el estado del ordenamiento territorial dentro de la RBI.	**ODRA.CE** ODRE.CE ODR.CE JEA.JE CIH
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Proponer lineamientos estratégicos para el ordenamiento territorial dentro de la RBI.	**ODRA.CE** ODRE.CE ODR.CE JEA.JE CIH
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Apoyar a los municipios de la RBI en la elaboración del plan de ordenamiento urbano y territorial.	**ODRA.CE** ODRE.CE ODR.CE JEA.JE CIH
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Apoyar a los municipios de la RBI en la elaboración de los instrumentos legales para la implementación del plan de ordenamiento urbano y territorial.	**ODRA.CE** ODRE.CE ODR.CE JEA.JE CIH
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Fortalecer la capacidad técnico-operativa del municipio para la gestión territorial.	**ODRE.CE** ODRA.CE ODR.CE JEA.JE CIH
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Articular acciones con actores clave para la gestión del plan de ordenamiento urbano y territorial.	**ODRE.CE** ODRA.CE ODR.CE JEA.JE CIH

***RBI.OE.11** - Fomentar la implementación de mejores prácticas de sostenibilidad en la producción agrícola, ganadera y de servicios.*

Ing. Agr. Carlos J. Flores
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
0297 Valorización del Patrimonio Institucional y Regional	04515 Gestión y desarrollo de un turismo natural y cultural sostenible	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Identificar proyectos de turismo de la zona.	AT.GP MAP.CE MARP.CE
0297 Valorización del Patrimonio Institucional y Regional	04515 Gestión y desarrollo de un turismo natural y cultural sostenible	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Ofrecer apoyo técnico para el desarrollo de planes turísticos con prácticas de sostenibilidad.	AT.GP MAP.CE MARP.CE
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02209 Saneamiento rural (0246 Saneamiento Ambiental: 02476 Gestión de sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas 02479 Implantación de sistemas de abastecimiento de agua.)	ODR.CE - DEP DE INTERACCIÓN REGIONAL	Gestión de creación de rellenos sanitarios.	MAPE.CE ODMS.CE ODRE.CE
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02209 Saneamiento rural (0246 Saneamiento Ambiental: 02476 Gestión de sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas 02479 Implantación de sistemas de abastecimiento de agua.)	ODR.CE - DEP DE INTERACCIÓN REGIONAL	Gestión integral de residuos sólidos.	MAPE.CE ODMS.CE ODRE.CE
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02209 Saneamiento rural (0246 Saneamiento Ambiental: 02476 Gestión de sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas 02479 Implantación de sistemas de	ODR.CE - DEP DE INTERACCIÓN REGIONAL	Campañas de esterilización de animales domésticos.	MARP.CE ODRE.CE

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Enlace y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
	abastecimiento de agua.)			
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02205 Prácticas conservacionistas del agua y suelo	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Realizar un diagnóstico de la situación del uso actual del suelo (Vocación de uso)	**MAPA.CE** CIH MARP.CE JEA.JE
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02205 Prácticas conservacionistas del agua y suelo	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Diseñar una propuesta de uso alternativo según corresponda.	**MAPA.CE** ODRA.CE CIH MARP.CE JEA.JE
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02205 Prácticas conservacionistas del agua y suelo	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar productores clave que puedan ser aliados para realizar pruebas piloto.	**MAPA.CE** ODRA.CE CIH MARP.CE JEA.JE
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02205 Prácticas conservacionistas del agua y suelo	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Crear un programa de recuperación de cárcavas para prevención de erosión de suelo.	**MAPA.CE** ODRA.CE CIH MARP.CE JEA.JE
0248 Sostenibilidad Social y Regional	02501 Implantación de proyectos de producción regional	ODRE.CE - DIV DE ESTUDIOS	Buscar diversificar las fuentes de ingreso con proyectos de producción alternativos.	**ODRE.CE** MAP.CE MARP.CE
0248 Sostenibilidad Social y Regional			Identificar actores que hayan implementado proyectos con Paraguay Bio, para dar continuidad a dichos proyectos.	**MAP.CE** MAPA.CE MARP.CE
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02215 El fomento de sistemas de producción agrícola y el consumo sustentable.	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Determinar una guía general de prácticas productivas sustentables de interés para el territorio de la Reserva de Biósfera Itaipu.	**MAP.CE** MAPA.CE MARP.CE

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefa de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quim. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02215 El fomento de sistemas de producción agrícola y el consumo sustentable.	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar propietarios que estén dispuestos a implementar las prácticas productivas sustentables como pioneros.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02215 El fomento de sistemas de producción agrícola y el consumo sustentable.	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Definir una línea de comunicación de historias de éxito en la implementación de acciones de sostenibilidad.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE CS.GP
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02263 Desarrollo de la agricultura familiar	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar familias que realizan producción a pequeña escala.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02263 Desarrollo de la agricultura familiar	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Brindar apoyo técnico a las familias identificadas.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02263 Desarrollo de la agricultura familiar	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Articular la generación de líneas de crédito.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE
0462 Educación para la Sostenibilidad	04636 Educación en Sostenibilidad - Capacitación en Gestión para la Sostenibilidad	MAPA.CE - DIV DE EDUCACION AMBIENTAL	Promover el consumo de alimentos locales.	MAPE.CE
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02214 Incentivo a la producción y al consumo de alimentos orgánicos	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Brindar asistencia técnica para la producción y distribución de alimentos orgánicos.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE
0247 Salud en las áreas de interés	04494 Uso y aprovechamiento de plantas medicinales en los municipios	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Sensibilización y distribución de plantines a las familias aledañas a las reservas	MAPE.CE MARP.CE
0247 Salud en las áreas de interés	04494 Uso y aprovechamiento de plantas medicinales en los municipios	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Implantación de huertos medicinales en instituciones educativas.	MAPE.CE MARP.CE

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hugo J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Fiscalización y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

RESERVA DE LA BIÓSFERA ITAIPU

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
0247 Salud en las áreas de interés	04494 Uso y aprovechamiento de plantas medicinales en los municipios	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Implantación de huertos medicinales en las reservas naturales.	**MAPE.CE** MARP.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04473 Preservación de la Franja de Protección para las generaciones futuras	MAP.CE - DEP DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	Impulsar sistemas de producción agropecuarios alternativos en zonas del corredor	**MAP.CE** MAPA.CE MARP.CE
0237 Producción de Peces en Nuestras Aguas	02186 Investigaciones sobre acuicultura y especies ícticas nativas	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Impulsar la acuicultura como alternativa de producción.	**MARR.CE** MARP.CE
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Establecer la oficina de acción de Guaraní Sustentable en la Unidad Ambiental de San Alberto.	**MAPA.CE** JEA.JE ODMP.CE MARP.CE ODMS.CE
***RBI.OE.12** - Articular acciones para fortalecer a las comunidades indígenas en aspectos socioambiental, productivo y de infraestructura.*				
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Incorporar el personal y los recursos necesarios para la ejecución de la Acción 2269.	**MAPA.CE** RHDA.AE
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Establecer alianzas estratégicas con entes públicos, privados y del tercer sector.	**MAPA.CE** ODRE.CE MARP.CE
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Elaborar e implementar proyectos de conservación para las comunidades priorizadas.	**MAPA.CE** ODRE.CE MARP.CE RS.GP
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Articular proyectos de mejoramiento de la infraestructura de las comunidades priorizadas.	**MAPA.CE** ODRE.CE ODMP.CE ODMS.CE MARP.CE RS.GP

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Articular proyectos de seguridad alimentaria y mejoramiento económico.	**MAPA.CE** ODRE.CE MARP.CE RS.GP
***RBI.OE.13** - Establecer una comunicación y coordinación efectiva entre el comité gestor, el comité multisectorial y actores claves.*				
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Oficializar el Manual de Funciones de comités de la RBI.	**GP** MAPE.CE MARP.CE JEA.JE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Aprobar el Plan de Comunicación	**CS.GP** MAPE.CE MARP.CE JEA.JE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Socializar el Manual de Funciones de comités la RBI y el Plan de Comunicación de la RBI.	**CS.GP** MAPE.CE MARP.CE JEA.JE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Aplicar el Manual de Funciones de la RBI, en lo referente a la comunicación.	**CS.GP** MAPE.CE MARP.CE JEA.JE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Elaborar un instrumento de diagnóstico para la evaluación de la efectividad en la comunicación entre los actores claves.	**CS.GP** MAPE.CE MARP.CE JEA.JE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Implementar el instrumento para la medición de la coordinación en la comunicación.	**CS.GP** MAPE.CE MARP.CE JEA.JE
***RBI.OE.14** - Garantizar una formación y capacitación técnica para la gestión.*				
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Realizar un diagnóstico para obtener línea de base y necesidades.	**CIH** ODRE.CE MARP.CE

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefa de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Elaborar el programa de formación de los comités, sobre temas varios relacionados directa e indirectamente con la RBI.	**MAPE.CE** **CIH** ODRE.CE MARP.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Implementar el programa de formación y capacitación.	**MAPE.CE** **CIH** ODRE.CE MARP.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Elaborar el instrumento para utilizar en la evaluación.	**MAPE.CE** **CIH** ODRE.CE MARP.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Realizar evaluación sobre el nivel de involucramiento del comité gestor y comité multisectorial.	**MAPE.CE** **CIH** ODRE.CE MARP.CE
***RBI.OE.15** - Impulsar la representatividad y el empoderamiento del comité gestor y comité multisectorial.*				
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Aplicar el Plan de Comunicación y el Manual de Funciones de comités de la RBI.	**CS.GP** MARP.CE MAPE.CE
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Evaluar el informe anual de acciones.	**MARP.CE**
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Implementar el Plan Estratégico	**MA.CE** MARP.CE

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quim. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

7. PLAZOS

PROGRAMAS	ACCIONES	GESTOR	ACTIVIDADES	EQUIPO DE TRABAJO	AÑO 2021												AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026
					INICIO: 02-01-2021						FIN: 31-12-2021										
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
RBI.OE.04	**Promover acciones participativas de conservación del ambiente y la biodiversidad en el territorio.**																				
0455 Preservando la Biodiversidad	04473 Preservación de la Franja de Protección para las generaciones futuras	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar actores clave y alianzas para la formación del corredor de biodiversidad, incluyendo áreas externas a la franja	MAPA.CE MARR.CE MAP.CE																	
0455 Preservando la Biodiversidad	04473 Preservación de la Franja de Protección para las generaciones futuras	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar fuentes de financiamiento para incluir áreas externas a la franja	MAPA.CE MARR.CE MARP.CE MAP.CE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03038 Manejo y Conservación de las Áreas Protegidas de la Itaipu - MD	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Socializar las acciones para la protección.	MAPE.CE CS.GP MARP.CE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03038 Manejo y Conservación de las Áreas Protegidas de la Itaipu - MD	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Promover la participación ciudadana para la conservación a través de campañas de concienciación.	MAPE.CE CS.GP MARP.CE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03038 Manejo y Conservación de las Áreas Protegidas de la Itaipu - MD	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Implementar los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas de ITAIPU Binacional.	MARP.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03038 Manejo y Conservación de las Áreas Protegidas de la Itaipu - MD	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Actualizar los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas de ITAIPU Binacional.	MARP.CE																
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	02181 Conservación y manejo ex situ de la fauna silvestre	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Promover el voluntariado en el Zoo por parte de la comunidad.	MARP.CE ODMP.CE RHDA.AE																
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	02193 Restauración de ecosistemas naturales- MD	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar áreas con requerimientos de bosques protectores.	MAPA.CE ODRA.CE																
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	02193 Restauración de ecosistemas naturales- MD	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Evaluar métodos de restauración viables para los distintos actores de la RBI.	MAPA.CE ODRA.CE																
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03258 Monitoreo de la ictiofauna	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Promover el monitoreo participativo.	MARR.CE																
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	03258 Monitoreo de la ictiofauna	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Definir e implementar protocolo de monitoreo de áreas de desove de peces nativos.	MARR.CE																
0237 Producción de Peces en Nuestras Aguas	04522 Identificación y protección de áreas de desove	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Promover la participación ciudadana para la conservación a través de campañas de concienciación en épocas de veda.	MARR.CE MAPE.CE CS.GP																
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	Producción y conservación ex situ de flora silvestre	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Establecer una red de viveros forestales de especies nativas en la RBI.	MAPA.CE MAP.CE																

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Eduardo J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	Reducción de especies exóticas invasoras.	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Identificar las especies exóticas invasoras.	MARP.CE MAPA.CE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	Reducción de especies exóticas invasoras.	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Socializar las especies exóticas invasoras encontradas.	MAPA.CE MARP.CE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	Reducción de especies exóticas invasoras.	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Establecer buenas prácticas para disminuir el avance de las especies.	MAPA.CE MARP.CE																	
RBI.OE.05	**Promover la seguridad hídrica velando por la cantidad y calidad adecuada para los múltiples usos del agua.**																				
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	Conformación y fortalecimiento de Consejos de Agua	MARR.CE - DIV. DE EMBALSE	Brindar asesoramiento técnico	MARR.CE CIH ODRA.CE																	
0246 Saneamiento Ambiental	02479 Perforación de pozos artesianos y sistemas conexos en comunidades organizadas	ODMS.CE - DIV DE SERVICIOS	Articular con los entes públicos correspondientes la aplicación de buenas prácticas para asegurar el acceso a agua	CIH ODMS.CE ER.GP																	
0246 Saneamiento Ambiental	02476 Gestión de sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas	ODMS.CD - DIV DE SERVICIOS	Articular con los entes públicos correspondientes la aplicación de buenas prácticas para asegurar los sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas.	CIH ODMS.CE ODMP.CE																	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02285 Monitoreo de la calidad del agua del Embalse y de los afluentes	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Identificar de manera participativa locales de mediciones de calidad de agua.	MARR.CE MAR.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefa de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02285 Monitoreo de la calidad del agua del Embalse y de los afluentes	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Realizar toma de muestras y posterior análisis.	MARR.CE MAR.CE																	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02285 Monitoreo de la calidad del agua del Embalse y de los afluentes	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Informar a los Consejos de Agua.	MARR.CE MAR.CE																	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02291 Monitoreo de sedimentos	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Identificar de manera participativa locales de mediciones de calidad de agua.	MARR.CE MAR.CE																	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02291 Monitoreo de sedimentos	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Realizar toma de muestras y posterior análisis.	MARR.CE																	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02291 Monitoreo de sedimentos	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Informar a los Consejos de Agua.	MARR.CE																	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	03070 Operación de los laboratorios ecológicos - MD	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Fortalecer los laboratorios existentes y efectuar análisis para el monitoreo del medio ambiente (específicamente agua) en el Área de Influencia de Itaipu.	MARR.CE																	
0242 Infraestructura Eficiente	04541 Gestión de usos múltiples del Embalse - MD																				
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02205 Prácticas conservacionistas del agua y suelo	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Implementar prácticas conservacionistas de agua y suelo a través de caminos rurales	MAPA.CE MAP.CE MARR.CE CIH																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARR.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MARR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

				ODMP.CE																	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02294 Monitoreo climático en la región de influencia del Embalse	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Integrar las redes de monitoreo climático de las diferentes instituciones en la RBI.	**CIH** MARR.CE																	
	Sistema de soporte para la toma de decisiones para la Gestión por Cuencas	CIH - CENTRO INTERNACIONAL DE HIDROINFORMÁTICA	Apoyar a los consejos de agua con los datos técnicos necesarios para la toma de decisiones.	**CIH** MARR.CE																	
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	Conformación y fortalecimiento de Consejos de Agua	MARR.CE - DIV. DE EMBALSE	Brindar asesoramiento técnico	**MARR.CE** CIH ODRA.CE																	
0246 Saneamiento Ambiental	02479 Perforación de pozos artesianos y sistemas conexos en comunidades organizadas	ODMS.CE - DIV DE SERVICIOS	Articular con los entes públicos correspondientes la aplicación de buenas prácticas para asegurar el acceso a agua	**CIH** ODMS.CE ER.GP																	
0246 Saneamiento Ambiental	02476 Gestión de sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas	ODMS.CD - DIV DE SERVICIOS	Articular con los entes públicos correspondientes la aplicación de buenas prácticas para asegurar los sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas.	**CIH** ODMS.CE ODMP.CE																	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02285 Monitoreo de la calidad del agua del Embalse y de los afluentes	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Identificar de manera participativa locales de	**MARR.CE** MAR.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores L.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARR.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

			mediciones de calidad de agua.																		
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02285 Monitoreo de la calidad del agua del Embalse y de los afluentes	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Realizar toma de muestras y posterior análisis.	MARR.CE MAR.CE																	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02285 Monitoreo de la calidad del agua del Embalse y de los afluentes	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Informar a los Consejos de Agua.	MARR.CE MAR.CE																	
0250 Monitoreo y Evaluación Ambiental	02291 Monitoreo de sedimentos	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Identificar de manera participativa locales de mediciones de calidad de agua.	MARR.CE MAR.CE																	
RBI.OE.07	**Implementar programas de educación ambiental para el desarrollo de nuevas aptitudes, competencias y valores en favor de la sostenibilidad.**																				
0238 Educación Ambiental	02190 Sensibilización socioambiental en el área de influencia de Itaipu y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar campañas de concienciación a productores.	MAPE.CE MARP.CE MAPA.CE																	
0238 Educación Ambiental	02190 Sensibilización socioambiental en el área de influencia de Itaipu y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Campaña de limpieza de cauces hídrico.	MAPE.CE MARP.CE MAPA.CE																	
0238 Educación Ambiental	02190 Sensibilización socioambiental en el área de influencia de Itaipu y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar mingas ambientales en el área de la RBI.	MAPE.CE MARP.CE MAPA.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegid...
MARR.CE

Ing. Quím. Mario J. L. Herrosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0238 Educación Ambiental	02354 Educomunicación Socio Ambiental.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Elaborar contenidos para campañas de difusión de mensajes de educación para la sostenibilidad.	**MAPE.CE** MARP.CE CS.GP																
0238 Educación Ambiental	02354 Educomunicación Socio Ambiental.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Actualizar del manual de Educación Ambiental.	**MAPE.CE** MARP.CE CS.GP																
0238 Educación Ambiental	03047 Educación ambiental en las estructuras educativas de la Itaipú.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar talleres sobre educación para la sostenibilidad.	**MAPE.CE** MARP.CE CIH																
0238 Educación Ambiental	03047 Educación ambiental en las estructuras educativas de la Itaipú.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Organizar visitas guiadas e interpretación ambiental en las áreas protegidas.	**MAPE.CE** MARP.CE CIH																
0238 Educación Ambiental	04038 Formación en Educación ambiental en el área de influencia de Itaipú y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar un diagnóstico de los actores claves involucrados en la RBI.	**MAPE.CE**																
0238 Educación Ambiental	04038 Formación en Educación ambiental en el área de influencia de Itaipú y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar campañas de concienciación a policías y funcionarios municipales.	**MAPE.CE**																
0238 Educación Ambiental	04518 Concienciación sobre el cambio climático.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Identificar actores clave con efectos directos en relación al cambio climático.	**MAPE.CE** MARP.CE CIH ER.GP																

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario A.L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0238 Educación Ambiental	04518 Concienciación sobre el cambio climático.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Capacitar a los actores claves.	**MAPE.CE** MARP.CE CIH ER.GP																	
0238 Educación Ambiental	2782 Educación ambiental corporativa	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Capacitar a los empleados (aprendices, pasantes, personal de empresas tercerizadas, empleados del cuadro propio) de las áreas protegidas, sobre el rol y buenas prácticas dentro del área de la RBI.	**MAPE.CE** ODMS.CE ER.GP MARP.CE																	
0238 Educación Ambiental	2782 Educación ambiental corporativa	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Realizar campañas de concienciación sobre las acciones a tener en cuenta en la RBI dirigidas a gerentes de las diferentes áreas involucradas.	**MAPE.CE** ODMS.CE ER.GP MARP.CE																	
RBI.OE.08	**Promover el cumplimiento de la legislación ambiental y la adecuación de las normas y procedimientos.**																				
0238 Educación Ambiental	02190 Sensibilización socioambiental en el área de influencia de Itaipu y otras áreas de interés.	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Definir y desarrollar un programa de formación de funcionarios en aspectos de problemáticas ambientales, principios de la legislación ambiental y procesos de fiscalización de	JEA.JE MAPE.CE MARP.CE ODRA.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MAPP.CE

Ing. Quím. Hilario M. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

			cumplimiento de normas.																		
	Propuesta de Normas y Procedimientos: Es importante generar una acción para el diseño de las propuestas de normas y procedimientos con los municipios.	JEA.JE - DEP DE DERECHO AMBIENTAL	Realizar un diagnóstico de la situación de los municipios con relación a las problemáticas ambientales.	JEA.JE ODRA.CE MARP.CE																	
	Propuesta de Normas y Procedimientos: Es importante generar una acción para el diseño de las propuestas de normas y procedimientos con los municipios.	JEA.JE - DEP DE DERECHO AMBIENTAL	Articular con la fiscalía la implementación de Programa de Adecuación Legal.	JEA.JE ODRA.CE MARP.CE																	
RBI.OE.09	**Impulsar obras de infraestructura con criterios de sostenibilidad orientados al desarrollo de comunidades en el territorio.**																				
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Realizar un diagnóstico sobre las condiciones de requerimientos para ejecución de obras de los municipios dentro de la RBI.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe Div. de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Elaborar un manual con criterios de sostenibilidad para obras dentro de RBI.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH																	
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Identificar municipios y proyectos piloto para la implementación de los criterios de sostenibilidad.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH																	
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Realizar programas de incentivos para la utilización de criterios de sostenibilidad en obras dentro de RBI.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH																	
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Apoyar desde el comité gestor proyectos con enfoques sostenibles e incentivar a su ejecución.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH																	
0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Trabajar con municipios de la RBI para la implementación de normas de construcción sostenible en áreas urbanas.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0248 Sostenibilidad Social y Regional	03014 Implantación de obras de infraestructura civil.	ODMI.CE - DIV DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	Promover con entes estatales proyectos sostenibles dentro del área de RBI.	ODMP.CE ODMS.CE ER.GP CIH																		
RBI.OE.10	**Promover la gestión del territorio por medio de la implementación de planes de ordenamiento urbano y territorial.**																					
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Actualizar la red vial dentro de la RBI.	ODRA.CE																		
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Actualizar datos sociodemográficos.	ODRE.CE ODRA.CE JEA.JE CIH																		
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Actualizar la red hídrica.	ODRE.CE ODRA.CE JEA.JE CIH																		
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Fomentar la actualización catastral en los municipios.	ODRE.CE ODRA.CE JEA.JE CIH																		
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Elaborar un mapa de uso de la tierra dentro la RBI.	ODRA.CE ODRE.CE JEA.JE CIH																		
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Realizar una estandarización de la información georreferenciada.	ODRA.CE ODRE.CE JEA.JE																		

Ing. Agr. Carlos J. Flores G.
Jefe de División de Áreas Protegidas
DARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Entidades y Áreas Protegidas
DAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
SGA.CE

	territoriales e históricas			CIH																	
0244 Gestión de la Información Territorial	02250 Sistematización de las informaciones territoriales e históricas	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Disponibilizar la información territorial actualizada a través de la plataforma de información geográfica de CIH.	ODRA.CE ODRE.CE JEA.JE CIH																	
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Realizar un diagnóstico sobre el estado del ordenamiento territorial dentro de la RBI.	ODRA.CE ODRE.CE ODR.CE JEA.JE CIH																	
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Proponer lineamientos estratégicos para el ordenamiento territorial dentro de la RBI.	ODRA.CE ODRE.CE ODR.CE JEA.JE CIH																	
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Apoyar a los municipios de la RBI en la elaboración del plan de ordenamiento urbano y territorial.	ODRA.CE ODRE.CE ODR.CE JEA.JE CIH																	
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Apoyar a los municipios de la RBI en la elaboración de los instrumentos legales para la implementación del plan de	ODRA.CE ODRE.CE ODR.CE JEA.JE CIH																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

			ordenamiento urbano y territorial.																		
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Fortalecer la capacidad técnico-operativa del municipio para la gestión territorial.	ODRE.CE ODRA.CE ODR.CE JEA.JE CIH																	
	Apoyo a municipios de la RBI en ordenamiento urbano y territorial	ODRA.CE - DIV DE APOYO OPERACIONAL	Articular acciones con actores clave para la gestión del plan de ordenamiento urbano y territorial.	ODRE.CE ODRA.CE ODR.CE JEA.JE CIH																	
RBI.OE.11	**Fomentar la implementación de mejores prácticas de sostenibilidad en la producción agrícola, ganadera y de servicios.**																				
0297 Valorización del Patrimonio Institucional y Regional	04515 Gestión y desarrollo de un turismo natural y cultural sostenible	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Identificar proyectos de turismo de la zona.	AT.GP MAP.CE MARP.CE																	
0297 Valorización del Patrimonio Institucional y Regional	04515 Gestión y desarrollo de un turismo natural y cultural sostenible	MAPE.CE - DIV DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Ofrecer apoyo técnico para el desarrollo de planes turísticos con prácticas de sostenibilidad.	AT.GP MAP.CE MARP.CE																	
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02209 Saneamiento rural (0246 Saneamiento Ambiental: 02476 Gestión de sistemas de tratamiento de	ODR.CE - DEP DE INTERACCIÓN REGIONAL	Gestión de creación de rellenos sanitarios.	MAPE.CE ODMS.CE ODRE.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V. Jefe de División de Áreas Protegidas MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A. Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS Superintendente de Gestión Ambiental MA.CE

	aguas y aguas servidas 02479 Implantación de sistemas de abastecimiento de agua.)																			
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02209 Saneamiento rural (0246 Saneamiento Ambiental: 02476 Gestión de sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas 02479 Implantación de sistemas de abastecimiento de agua.)	ODR.CE - DEP DE INTERACCIÓN REGIONAL	Gestión integral de residuos sólidos.	MAPE.CE ODMS.CE ODRE.CE																
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02209 Saneamiento rural (0246 Saneamiento Ambiental: 02476 Gestión de sistemas de tratamiento de aguas y aguas servidas 02479 Implantación de sistemas de abastecimiento de agua.)	ODR.CE - DEP DE INTERACCIÓN REGIONAL	Campañas de esterilización de animales domésticos.	MARP.CE ODRE.CE																
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02205 Prácticas conservacionistas del agua y suelo	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Realizar un diagnóstico de la situación del uso actual del suelo (Vocación de uso)	MAPA.CE CIH MARP.CE JEA.JE																

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02205 Prácticas conservacionistas del agua y suelo	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Diseñar una propuesta de uso alternativo según corresponda.	MAPA.CE ODRA.CE CIH MARP.CE JEA.JE																	
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02205 Prácticas conservacionistas del agua y suelo	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar productores clave que puedan ser aliados para realizar pruebas piloto.	MAPA.CE ODRA.CE CIH MARP.CE JEA.JE																	
0240 Gestión por Cuencas - Cultivando Agua Buena	02205 Prácticas conservacionistas del agua y suelo	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Crear un programa de recuperación de cárcavas para prevención de erosión de suelo.	MAPA.CE ODRA.CE CIH MARP.CE JEA.JE																	
0248 Sostenibilidad Social y Regional	02501 Implantación de proyectos de producción regional	ODRE.CE - DIV DE ESTUDIOS	Buscar diversificar las fuentes de ingreso con proyectos de producción alternativos.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE																	
0248 Sostenibilidad Social y Regional			Identificar actores que hayan implementado proyectos con Paraguay Bio, para dar continuidad a dichos proyectos.	MAP.CE MAPA.CE MARP.CE																	
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02215 El fomento de sistemas de producción agrícola y el	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Determinar una guía general de prácticas productivas sustentables de interés para el	MAP.CE MAPA.CE MARP.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilário J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

	consumo sustentable.		territorio de la Reserva de Biósfera Itaipu.																		
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02215 El fomento de sistemas de producción agrícola y el consumo sustentable.	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar propietarios que estén dispuestos a implementar las prácticas productivas sustentables como pioneros.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE																	
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02215 El fomento de sistemas de producción agrícola y el consumo sustentable.	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Definir una línea de comunicación de historias de éxito en la implementación de acciones de sostenibilidad.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE CS.GP																	
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02263 Desarrollo de la agricultura familiar	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Identificar familias que realizan producción a pequeña escala.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE																	
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02263 Desarrollo de la agricultura familiar	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Brindar apoyo técnico a las familias identificadas.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE																	
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02263 Desarrollo de la agricultura familiar	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Articular la generación de líneas de crédito.	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE																	
0462 Educación para la Sostenibilidad	04636 Educación en Sostenibilidad - Capacitación en Gestión para la Sostenibilidad	MAPA.CE - DIV DE EDUCACION AMBIENTAL	Promover el consumo de alimentos locales.	MAPE.CE																	
0298 Desarrollo Rural Sostenible	02214 Incentivo a la producción y al consumo de alimentos orgánicos	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Brindar asistencia técnica para la producción y distribución de	ODRE.CE MAP.CE MARP.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

			alimentos orgánicos.																		
0247 Salud en las áreas de interés	04494 Uso y aprovechamiento de plantas medicinales en los municipios	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Sensibilización y distribución de plantines a las familias aledañas a las reservas	MAPE.CE MARP.CE																	
0247 Salud en las áreas de interés	04494 Uso y aprovechamiento de plantas medicinales en los municipios	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Implantación de huertos medicinales en instituciones educativas.	MAPE.CE MARP.CE																	
0247 Salud en las áreas de interés	04494 Uso y aprovechamiento de plantas medicinales en los municipios	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Implantación de huertos medicinales en las reservas naturales.	MAPE.CE MARP.CE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04473 Preservación de la Franja de Protección para las generaciones futuras	MAP.CE - DEP DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	Impulsar sistemas de producción agropecuarios alternativos en zonas del corredor	MAP.CE MAPA.CE MARP.CE																	
0237 Producción de Peces en Nuestras Aguas	02186 Investigaciones sobre acuicultura y especies ícticas nativas	MARR.CE - DIV DE EMBALSE	Impulsar la acuicultura como alternativa de producción.	MARR.CE MARP.CE																	
RBI.OE.12	**Articular acciones para fortalecer a las comunidades indígenas en aspectos socio-ambiental, productivos y de infraestructura.**																				
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Incorporar el personal y los recursos necesarios para la ejecución de la Acción 2269.	MAPA.CE RHDA.AE																	
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Establecer alianzas estratégicas con entes públicos, privados y del tercer sector.	MAPA.CE ODRE.CE MARP.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Depto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Elaborar e implementar proyectos de conservación para las comunidades priorizadas.	MAPA.CE ODRE.CE MARP.CE RS.GP																	
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Articular proyectos de mejoramiento de la infraestructura de las comunidades priorizadas.	MAPA.CE ODRE.CE ODMP.CE ODMS.CE MARP.CE RS.GP																	
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Articular proyectos de seguridad alimentaria y mejoramiento económico.	MAPA.CE ODRE.CE MARP.CE RS.GP																	
0400 Sustentabilidad de Segmentos Vulnerables	02269 Sustentabilidad de comunidades indígenas	MAPA.CE - DIV DE ACCIÓN AMBIENTAL	Incorporar el personal y los recursos necesarios para la ejecución de la Acción 2269.	MAPA.CE RHDA.AE																	
RBI.OE.13	**Establecer una comunicación y coordinación efectiva entre el comité gestor, el comité multisectorial y actores claves.**																				
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Oficializar el Manual de Funciones de comités de la RBI.	GP MAPE.CE MARP.CE JEA.JE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Aprobar el Plan de Comunicación	CS.GP MAPE.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

				MARP.CE JEA.JE																
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Socializar el Manual de Funciones de comités la RBI y el Plan de Comunicación de la RBI.	CS.GP MAPE.CE MARP.CE JEA.JE																
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Aplicar el Manual de Funciones de la RBI, en lo referente a la comunicación.	CS.GP MAPE.CE MARP.CE JEA.JE																
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Elaborar un instrumento de diagnóstico para la evaluación de la efectividad en la comunicación entre los actores claves.	CS.GP MAPE.CE MARP.CE JEA.JE																
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Implementar el instrumento para la medición de la coordinación en la comunicación.	CS.GP MAPE.CE MARP.CE JEA.JE																
RBI.OE.14	**Garantizar una formación y capacitación técnica para la gestión.**																			
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Realizar un diagnóstico para obtener línea de base y necesidades.	CIH ODRE.CE MARP.CE																

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Elaborar el programa de formación de los comités, sobre temas varios relacionados directa e indirectamente con la RBI.	MAPE.CE CIH ODRE.CE MARP.CE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Implementar el programa de formación y capacitación.	MAPE.CE CIH ODRE.CE MARP.CE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Elaborar el instrumento para utilizar en la evaluación.	MAPE.CE CIH ODRE.CE MARP.CE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Realizar evaluación sobre el nivel de involucramiento del comité gestor y comité multisectorial.	MAPE.CE CIH ODRE.CE MARP.CE																	
RBI.OE.15	**Impulsar la representatividad y el empoderamiento del comité gestor y comité multisectorial.**																				
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Aplicar el Plan de Comunicación y el Manual de Funciones de comités de la RBI.	CS.GP MARP.CE MAPE.CE																	
0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Evaluar el informe anual de acciones.	MARP.CE																	

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario J. L. Hermosa A.
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE

0239 Biodiversidad Nuestro Patrimonio	04596 Gestión para la consolidación de la Reserva de Biósfera "ITAIPÚ"	MARP.CE - DIV DE ÁREAS PROTEGIDAS	Implementar el Plan Estratégico	MA.CE MARP.CE																

Ing. Agr. Carlos J. Flores V.
Jefe de División de Áreas Protegidas
MARP.CE

Ing. Quím. Hilario d. L. Hermosa ...
Jefe de Dpto. de Embalse y Áreas Protegidas
MAR.CE

Ing. Agr. GUSTAVO J. OVELAR ROJAS
Superintendente de Gestión Ambiental
MA.CE